



ORDENES DE COMPRA

RUT.: 69.190.700-7
DIRECCIÓN: ARTURO PRAT 650
FONO: 452973000 FAX:452973402

8159

viernes, 30 de octubre de 2020

SEÑORES	MANTENCION DE EQUIPOS MEDICOS Y TRATAMIENTO DE AGUAS CLII	DIRECCIÓN	: DEPARTAMENTO SALUD MUNICIPAL
DIRECCION	Antifil 0963, Santa Rosa	C.C	:GESTION PROPIA 310201
R.U.T	76897853-0 Tel.:N/T	SPG	:CESFAM Amanecer Microcentro y SAPU
CIUDAD	TEMUCO		RESPONSABLE:CESFAM Amanecer Microcentro y SAPU
SOLICITADO	DEPARTAMENTO SALUD MUNICIPAL	Autorizado	
FINALIDAD	REPARACIÓN SISTEMA OSMOSIS AUTOCLAVE, PARA CESFAM AMANECER. SP N°845 DEL 20/10/2020.		
PLAZO ENTREGA	0 Días		
PUESTO EN:	LOCAL PROVEEDOR		
N.PEDIDO :	8351		

CODIGO	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES	P.UNITARIO	TOTAL	
	1		REPARACIÓN SISTEMA OSMOSIS AUTOCLAVE, PARA CESFAM AMANECER. SP N°845 DEL 20/10/2020.	99.044,	99.044	
<p>NOTA: AL FACTURAR SOLICITAMOS HACERLO A NOMBRE DE LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO, PRAT 650, R.U.T.: 69.190.700-7, GIRO: SERVICIO PÚBLICO, INDICANDO EL NÚMERO Y FECHA DE ESTE DOCUMENTO Y EN LO POSIBLE ADJUNTARLO A LA FACTURA, LA QUE SERÁ CANCELADA DENTRO DE 30 DÍAS, A CONTAR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LA FACTURA.</p>						
CONDICIONES GENERALES					DESC. NETO	83.230
1.- Esta Orden de Compra, sólo será válida, con los productos y valores antes mencionados.					IVA	15.814
					TOTAL	99.044

CTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO VIGENTE	MONTO COMPROMETIDO	MONTO COMPRA	SALDO VIGENTE
Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos 2206006 310201	99.044	0	99.044	0

VERONICA SAEZ GIACOMOZZI
GESTION AD. Y FINANZAS

CARLOS VALLETTE FLORES
DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SALUD

